



## **Entre el sable y el papel: Universidad, positivismo y nacimiento de la enseñanza médica en el Uruguay (1870–1880)**

**Between the sword and the paper: University, positivism and the birth of medical teaching in Uruguay (1870–1880)**

**Entre a espada e o papel: Universidade, positivismo e o nascimento do ensino médico no Uruguai (1870–1880)**

**Ricardo Pou Ferrari<sup>1</sup>**

### **Resumen**

El artículo examina el decenio 1870–1880 en el Uruguay como contexto del inicio del proceso fundacional de la enseñanza médica universitaria. Se parte de la larga gestación de la Universidad Mayor de la República, desde los proyectos de Dámaso A. Larrañaga en 1832 hasta su instalación en 1849, en pleno Sitio de Montevideo. Sobre ese trasfondo se analiza la secuencia de conflictos civiles y crisis políticas que culminan en el llamado “año terrible” de 1875 y en el ascenso del militarismo “organizador”. En ese escenario de preeminencia de la fuerza, se describen el giro administrativo del Estado, la difusión de lenguajes positivistas y spencerianos, la reforma escolar vareliana y la configuración de un campo ideológico plural (católico, racionalista, espiritualista, laicista). En este marco se estudia el proceso fundacional de la enseñanza médica universitaria a partir del decreto de 1875 que crea dos cátedras en la Universidad, la instalación de cursos en 1876 y el papel del rector Plácido Ellauri en la afirmación de concursos y jerarquía universitaria. Finalmente, se muestra cómo la década de 1880 consolida lo iniciado en los setenta y se propone interpretar a la Universidad uruguaya como un “cuarto poder” civil, incómodo pero necesario en la arquitectura del Estado.

**Palabras clave:** Universidad de la República, Facultad de Medicina, positivismo, militarismo, reforma escolar, enseñanza médica, Uruguay, siglo XIX.

### **Abstract**

This article examines the decade of 1870–1880 in Uruguay as the context for the beginning of the foundational process of university medical education. It begins with the long gestation of the Universidad Mayor de la República (Higher University of the

---

<sup>1</sup> Presidente, expresidente y Miembro de Honor de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina (SUHM) / Encargado del Departamento de Historia de la Medicina (Facultad de Medicina, UdelaR) / Miembro Titular de la Academia Nacional de Medicina / Miembro Titular de la Asociación Uruguaya de Historiadores.



Republic), from Dámaso A. Larrañaga's projects in 1832 to its establishment in 1849, during the Siege of Montevideo. Against this backdrop, the article analyzes the sequence of civil conflicts and political crises that culminated in the so-called "terrible year" of 1875 and the rise of "organizing" militarism. Within this scenario of the preeminence of force, the article describes the administrative shift of the State, the dissemination of positivist and Spencerian ideologies, the Varela school reform, and the configuration of a pluralistic ideological field (Catholic, rationalist, spiritualist, secularist). Within this framework, the foundational process of university medical education is examined, beginning with the 1875 decree that created two professorships at the University, the establishment of courses in 1876, and the role of Rector Plácido Ellauri in consolidating competitive examinations and the university hierarchy. Finally, it demonstrates how the 1880s consolidated the progress made in the 1870s and proposes interpreting the Uruguayan University as a "fourth estate"—a civil institution, uncomfortable yet necessary within the structure of the State.

**Keywords:** University of the Republic, Faculty of Medicine, positivism, militarism, school reform, medical education, Uruguay, 19th century.

### Resumo

O artigo examina a década de 1870–1880 no Uruguai como contexto do início do processo de fundação do ensino médico universitário. Parte-se da longa gestação da Universidad Mayor de la República, desde os projetos de Dámaso A. Larrañaga em 1832 até a sua instalação em 1849, em pleno Cerco de Montevideú. Sobre esse pano de fundo analisa-se a sequência de conflitos civis e crises políticas que culminam no chamado "ano terrível" de 1875 e na ascensão do militarismo "organizador". Nesse cenário de preeminência da força, descrevem-se a viragem administrativa do Estado, a difusão de linguagens positivistas e spencerianas, a reforma escolar varelliana e a configuração de um campo ideológico plural (católico, racionalista, espiritualista, laicista). Nesse marco estuda-se o processo de fundação do ensino médico universitário a partir do decreto de 1875 que cria duas cátedras na Universidade, a instalação de cursos em 1876 e o papel do reitor Plácido Ellauri na afirmação dos concursos e da hierarquia universitária. Por fim, mostra-se como a década de 1880 consolida o que fora iniciado nos anos setenta e propõe-se interpretar a Universidade uruguaia como um "quarto poder" civil, incômodo porém necessário na arquitetura do Estado.

**Palavras-chave:** Universidad de la República, Faculdade de Medicina, positivismo, militarismo, reforma escolar, ensino médico, Uruguai, século XIX.



## ***1. Introducción***

El decenio 1870-1880 constituye, en la historia uruguaya, un laboratorio de inestabilidad política y de reorganización institucional. Sobre el telón de fondo de guerras civiles, crisis financieras y gobiernos de facto, el Estado se ve obligado a transitar “del sable al papel”: de la violencia facciosa a la administración reglada. En ese mismo período se ponen en marcha dos procesos que tendrán efectos de largo plazo: la llamada revolución escolar vareliana y el inicio de la enseñanza médica universitaria.

El presente trabajo propone leer esos años como el momento en que la Universidad uruguaya comienza a desempeñar una función específica en la arquitectura estatal: la de un poder civil del saber, sin ejército ni hacienda propia, pero con capacidad para producir lenguajes, credenciales profesionales y formas de legitimidad que ningún otro poder puede sustituir por completo. El análisis se organiza en torno a tres ejes: la gestación institucional de la Universidad (1832–1849); el clima político e ideológico del decenio 1870–1880; y el proceso fundacional de la enseñanza médica universitaria, con sus primeros dispositivos normativos y actores.

## ***2. Antecedentes: gestación de la Universidad (1832–1849)***

Los orígenes de la Universidad en el Uruguay son anteriores al decenio estudiado y están ligados a los primeros gobiernos constitucionales. En 1832, el presbítero y senador Dámaso Antonio Larrañaga presenta en la Cámara de Senadores un proyecto que contiene el armazón de una Universidad, organizada en facultades y cátedras. Al año siguiente, el presidente Fructuoso Rivera promulga la ley que autoriza al Poder Ejecutivo a crear cátedras de latinidad, filosofía, jurisprudencia, medicina, teología, matemática y economía política, entre otras. El proyecto universitario, aunque todavía incipiente, incluye ya dos cátedras de Medicina.

En 1838, el presidente Manuel Oribe decreta erigida la Universidad Mayor de la República. Sin embargo, la instalación efectiva de la institución se posterga, en parte por la inestabilidad política y en parte por la falta de recursos. Recién el 18 de julio de 1849, durante el gobierno de Joaquín Suárez y en pleno Sitio de Montevideo, la Universidad queda formalmente instalada. Para entonces, no solo se preveía una futura Facultad de Medicina, sino que se había bosquejado un programa de estudios cuyo espíritu resultaría afín al que se pondrá en práctica en 1876.

El nacimiento de la Universidad es, por tanto, casi simultáneo al de la República: se configura como un poder del saber civil en un Estado que aún está aprendiendo a existir.



Carece de ejército y de hacienda propia, pero aspira a formar abogados, médicos e ingenieros para la administración de justicia, la organización sanitaria y la infraestructura del país. Su jerarquía es, ante todo, moral y simbólica: custodia de leyes, ciencias y letras en un contexto donde las decisiones políticas siguen estando fuertemente determinadas por las armas.

### ***3. El “año terrible” y el ciclo militarista (1870–1880)***

El decenio 1870–1880 se abre con la Revolución de las Lanzas (1870–1872), considerada la más significativa después de la Guerra Grande. La llamada paz de abril de 1872 deja al país exhausto, con una sociedad predispuesta a aceptar la transición del predominio del caudillo al predominio de la administración. Sobre ese fondo se encadenan el motín de la Plaza Matriz (enero de 1875), la destitución del presidente José Eugenio Ellauri, el breve y turbuloso gobierno provisorio de Pedro Varela, la crisis financiera asociada a la quiebra de casas bancarias y la fallida Revolución Tricolor (1875). De este conjunto de acontecimientos surge el ascenso de Lorenzo Latorre, cuya figura inaugura el ciclo del denominado militarismo “organizador”.

Tras Latorre, los gobiernos de Francisco Antonino Vidal, Máximo Santos y Máximo Tajes mantienen el predominio de la fuerza hasta la llegada del civilismo con Julio Herrera y Obes en 1890. Se configura así un ciclo en el cual la autoridad de facto, surgida de la crisis, busca legitimarse y perdurar a través de instrumentos administrativos, estadísticos y educativos.

Lo relevante para este trabajo es que la preeminencia de la fuerza no anula la pulsión por organizar; por el contrario, la provoca. En la experiencia cotidiana del desorden — guerras internas, motines, crisis económicas— se hace necesario estabilizar la vida social mediante reglamentos, catastros, presupuestos, policía (también sanitaria), educación y ordenamiento de la propiedad rural. La Universidad, instalada desde 1849, se inscribe en este intento de racionalizar el Estado, aunque su desarrollo sea desigual.

### ***4. Positivismo, campos ideológicos y reforma escolar***

El giro administrativo del Estado precisa un lenguaje legitimador. Este será provisto por el positivismo, difundido por figuras como José Pedro Varela y Ángel Floro Costa en la década de 1870, a través de una intensa campaña periodística e intelectual contra la universidad espiritualista heredera del modelo anterior. En la gramática positivista, la ciencia se define por la atención a los hechos, la medición y la utilidad social, y se vincula estrechamente con la idea de progreso.



Sobre ese sustrato se injerta el evolucionismo de inspiración spenceriana, una lectura local de Darwin en clave social, que encuentra en la medicina un campo propicio de aplicación. Médicos europeos radicados en el país, como Francisco Suñer y Capdevila, Julio Jurkowski y José Arechavaleta, contribuyen a consolidar una enseñanza médica “moderna” orientada por criterios naturalistas, experimentales y comparativos. La juventud universitaria —mayoritariamente racionalista y anticlerical— adopta este lenguaje como propio, aunque no sin matices. Se registran, por ejemplo, posiciones de inspiración krausista, como la de José Batlle y Ordóñez, que intentan conciliar razón, moral y progreso sin caer en reduccionismos materialistas ni en restauraciones confesionales.

Paralelamente, el campo ideológico se articula en torno a varias “familias” de lenguajes. El catolicismo combativo se expresa en la prédica de Mariano Soler, en las actividades del Club Católico y en la producción periodística de Juan Zorrilla de San Martín. El racionalismo laico y militante cristaliza en el Club Universitario y en la “Profesión de fe racionalista”. Un espiritualismo deísta conciliador se elabora en torno a la figura de Prudencio Vázquez y Vega y su cátedra en el Ateneo. En torno a estos núcleos se despliegan además redes masónicas y filantrópicas laicizantes, presentes en logias y círculos estudiantiles. Sociedades, clubes, periódicos y logias transforman la estadística, la comparación y la previsión en una verdadera lengua franca del desacuerdo civil.

En este contexto se inscribe la reforma escolar vareliana. A partir del trabajo previo de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, Varela, con el apoyo de Latorre, promueve una profunda transformación de la escuela primaria. La educación común se concibe como un dispositivo de orden social: técnica de regularidad (asistencia, puntualidad), de higiene, de cálculo y de lectura compartida que contribuye a la integración de la población inmigrante y a la homogeneización de lenguajes básicos. La escuela primaria se vuelve, así, un taller de ciudadanía. Esta “escuela de la regularidad” crea las condiciones culturales para que la enseñanza superior se oriente en la misma dirección: lo que la escuela hace en hábitos, la Universidad deberá hacerlo en oficio y método.

### ***5. El proceso fundacional de la enseñanza médica universitaria***

En el plano universitario se observa una lógica semejante. No existe un decreto que establezca de manera solemne “Fúndase la Facultad de Medicina”. En 1875, de hecho, no se funda formalmente la Facultad, pero se abre su proceso fundacional cuando, el 15 de diciembre de ese año, un decreto crea dos cátedras de medicina en el seno de la Universidad.

Las clases comienzan en junio de 1876 en la Casa de Ejercicios Espirituales, un edificio de comienzos del siglo XIX, vetusto e inadecuado para funciones docentes, con una



capilla anexa y condiciones materiales precarias. Los recursos, los libros y los medios de enseñanza son escasos. Predominan los profesores extranjeros en las primeras designaciones; sin embargo, el programa de estudios adoptado se inscribe en la misma familia de ideas que había sido esbozada en 1849: articular la enseñanza de las ciencias básicas y clínicas con criterios modernos de observación y experimentación.

Desde sus inicios, la enseñanza médica universitaria uruguaya se concibe en términos amplios: no solo se otorgan títulos de médico-cirujano, sino también de partera, odontólogo y flebotomo, integrando en un mismo espacio universitario diversas funciones sanitarias. La inclusión posterior de la formación en química —y más adelante, ya en el siglo XX, de otras profesiones de la salud— seguirá ampliando este campo.

### ***6. Plácido Ellauri y la jerarquía universitaria***

El proceso fundacional de la enseñanza médica tiene un actor clave en la figura del rector Plácido Ellauri y Obes, hermano del presidente depuesto José Ellauri, profesor de Filosofía y defensor del espiritualismo ecléctico. Ellauri actúa como un verdadero hilo conductor entre las ideas y las decisiones institucionales.

Desde 1870 insiste, en el seno del gobierno universitario, en la necesidad de abrir la enseñanza médica. Su presión persiste a lo largo de años marcados por la inestabilidad política hasta obtener, en plena crisis del “año terrible”, la firma del decreto de diciembre de 1875. Ellauri no solo impulsa el inicio de cursos; defiende, además, la provisión de cátedras mediante concursos, lo que supone afirmar la autonomía relativa de los criterios académicos frente a los intereses facciosos del Ejecutivo o del Parlamento.

Este empeñamiento revela que, aun en un contexto de avance del militarismo, la Universidad y su rector conservan una jerarquía propia en el proceso político: carecen de fuerza armada, pero disponen del peso simbólico del saber, de la tradición liberal y de una autoridad moral que ningún otro poder controla por completo. El año 1875 y los inmediatos posteriores pueden interpretarse como un punto de inflexión: los hechos de violencia conviven con el esfuerzo por fundar la Facultad, afirmar los concursos y consolidar la estructura universitaria. La Universidad se perfila como un “cuarto poder” disimulado: jurídicamente dependiente del Poder Ejecutivo, del Parlamento y del Poder Judicial, pero con voz y jerarquía específicas.



## **7. Epílogo: consolidación en la década de 1880**

La década de 1880 permite observar la consolidación de lo que se había iniciado en los setenta. La intervención de Máximo Santos en la Universidad y el otorgamiento de plenos poderes al rector Alfredo Vásquez Acevedo favorecen una reorganización más sistemática. La Ley Orgánica de 1885 establece un marco institucional relativamente estable; al mismo tiempo, se conceden becas de perfeccionamiento en Europa a jóvenes médicos (por ejemplo, Soca, Pouey, De Salterain, Navarro), lo que implica tanto la adquisición de técnicas modernas como la creación de redes científicas internacionales.

La planta docente se “uruguayiza” gradualmente, sin perder el carácter cosmopolita que le otorgaban los profesores europeos. Mejoran los laboratorios y la biblioteca, y la relación con la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública —que administraba el principal hospital público del país— se vuelve menos conflictiva, aunque la sincronización plena entre cátedra, clínica y beneficencia demorará aún varias décadas. En este ciclo, el decanato de José Máximo Carafí (1885–1887), católico militante, otorga coherencia administrativa a la Facultad en el marco de un rectorado positivista (Vásquez Acevedo), y estructura el trípode laboratorio–clínica–higiene pública que caracterizará a la medicina académica uruguaya.

## **8. Consideraciones finales: la Universidad como cuarto poder civil**

La lectura del período permite proponer una hipótesis interpretativa: la Universidad uruguaya se ha comportado, desde sus orígenes, como algo más que un servicio público especializado. Ha funcionado, antes bien, como un poder civil del saber, incómodo, necesario para todos, disputado por todos y nunca plenamente domesticado por ninguno.

En el decenio 1870–1880 esta condición se hace visible con particular nitidez. Porque la inestabilidad fue intensa, nacieron las instituciones que intentaron encauzarla; porque se necesitaban reglas, se adoptó una lengua del hecho y de la utilidad; porque el Estado reclamaba cuadros técnicos, se crearon cátedras, se titularon profesionales y se becó a los más destacados. Lo que los años setenta se atrevieron a encender —la escuela común y la enseñanza médica universitaria—, la década siguiente lo consolidó.

El “orden” que vino después no se construyó a pesar de la tormenta, sino en su interior: al mismo tiempo que se imponía el militarismo de facto, se afirmaba una cultura pública, también médica, que el país acabaría reconociendo como propia. En este sentido, la Universidad actuó ora como escudo frente a excesos autoritarios, clericales o partidarios, ora como ariete que empujó cambios laicistas, positivistas o reformistas que incomodaron al orden establecido. La historia de la fundación de la enseñanza médica universitaria en el Uruguay, leída a la luz de este proceso, confirma que las instituciones del saber pueden



surgir y consolidarse incluso en contextos de crisis aguda, y que la definición de su misión se juega siempre en la tensión entre poder político, cultura científica y expectativa social.

### ***Referencias bibliográficas***

- Cantón, E. (1928). Historia de la medicina en el Río de la Plata: Desde su descubrimiento hasta nuestros días, 1512–1925 (Vols. 1–6). Biblioteca de Historia Hispano-Americana.
- Mañé Garzón, F. (2008). Breve historia de la medicina en el Uruguay. Su evolución histórica y científica. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, 30, 119–154.
- Oddone, J. A., & París de Oddone, M. B. (1963). Historia de la Universidad de Montevideo: La Universidad vieja, 1849–1885 (Colección Historia y Cultura, 2). Universidad de la República, Departamento de Publicaciones.
- Oddone, J. A., & París, B. (1971). La universidad uruguaya desde el militarismo a la crisis, 1885–1958 (Colección Historia y Cultura, 15; Vols. 1–4). Universidad de la República, Departamento de Publicaciones.
- Pivel Devoto, J. E. (1942). Historia de los partidos políticos en el Uruguay (Vols. 1–2). Atlántida.